



Universidad Nacional de Salta  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

SALTA, 1 de abril de 2022.

EXP-EXA N° 8645/2019

RESCD-EXA N°122/2022

VISTO la RESD-EXA N° 745/19 emitida por Decanato, ad referéndum del Consejo Directivo, el 30 de diciembre de 2019, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 23/03/2022, resuelve homologar la resolución antes mencionada.

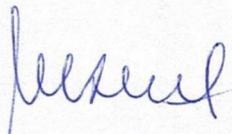
Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Homologar la RESD-EXA N° 745/2019 mediante la cual se aprueba, a partir del periodo lectivo 2019, el Programa Analítico de la asignatura Inglés, para las carreras Licenciatura en Química (Plan 2011), Analista Químico (Plan 2011) y Licenciatura en Bromatología (Plan 2008), que como Anexo 1, forma parte de la resolución.

ARTÍCULO 2°.- Notifíquese al Prof. Rodolfo Fenoglio. Mg. María Soledad Loutayf y Lic. Carina Ramallo. Hágase saber a Comisiones de Carrera de Licenciatura en Química, Analista Químico, Licenciatura en Bromatología y Dirección de Alumnos. Incorpórese la presente resolución a las actuaciones correspondientes. Cumplido, resérvese.

MRM  
lmg

  
Dra. MARÍA RITA MARTEARENA  
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



  
Ing. DANIEL HOYOS  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa